

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Redactor: José María Pinaud

Administrador: Rubén Yglesias

Suscripción mensual, dos colones

Al pregón, diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 1919

Núm. 57

Inserción solicitada

## En defensa del Sr. Brenes Mesén

En esta hora de confusión política la pasión es mendiga infame que va poniendo sobre los ojos de los hombres mediocres una faja cegadora y en sus lerguas una glándula de maledicencia. Desventurado el que es víctima de esa furia que lo convierte en instrumento de la procacidad, en centina en donde vienen a fluir las podredumbres del ambiente. Estas duras reflexiones nos las sugiere el artículo que apareció anteayer en el «Diario de Costa Rica» endilgado contra el caballero don Roberto Brenes Mesén, hospedado en tierra lejana en donde batalla arduamente por su cultura y por su pan cotidiano. El escritor anónimo lo hace aparecer como vil patriota empeñado en una tarea inicua de desprestigio contra la Patria. Esto es falso, tan falso como el buen nombre que pudiera tener quien trazó líneas tan carcomidas por el odio y la ignorancia. A nosotros, jóvenes iniciados apenas en la orden de la honradez y la nobleza, se nos llena de coraje el alma cuando un menguado gacetillero echa lodo sobre la reputación de un hombre superior dentro y fuera de los estrechos límites del país. Porque menguado es el que lanzó en las columnas de un diario su anatema inconsciente para sólo halago de quien se lo sugirió

y del politiquillo afanoso en echar esputos al aire.

Jamás en escrito tan corto se ha amontonado tanto insulto y tanta calumnia. El gacetillero no hizo más que levantar las compuertas de su procacidad y dejar correr a raudales falsedad tras falsedad. Podría usted patriota altivo, asegurar como caballero que el señor Brenes Mesén está unido en delito vergonzoso con el señor Valentine? Podría usted asegurar como hombre de honor que el nombre del señor Brenes Mesén tiene un lugar en la casilla de los dólares de los asuntos petroleros? Podría Ud. asegurar, hombre de vergüenza, que el señor Brenes Mesén ha sido débil ante el oro corruptor que a tantos infelices ha llenado de oprobio? Que si los cargos hechos en su escrito los fundamenta con el silencio, será usted vil de alma, sin fuerza para levantar su brazo de hombre.

En este problema trascendental en que sucumbirán muchos prestigios de ocasión, nadie ha dicho la última palabra; ningún costarricense la puede decir en estos instantes de oscuridad reinante. Toca al señor González Flores descargarse del pecado que se le atribuye, y a usted, señor gacetillero, medirse en sus palabras.

OCTAVIO JIMÉNEZ.

## El Día Político

El nombre de don Otilio Ulate ha sido sustituido por el del Liedo, don José Vargas Porras, en la lista acostista de diputados por Alajuela.

El señor Vargas ocupará el octavo lugar en la misma Papeleta que publicamos ayer, y que será la oficial del partido.

—Los amigos políticos del profesor don Ricardo Castro Meléndez, han lanzado esta otra papeleta de diputados por San José, que ha tenido acogida simpática, según las impresiones que recogimos.

PROPIETARIOS

Lic. don Claudio González Rucavado, don Ricardo Castro Meléndez, Lic. don Francisco Montero Barrantes, don Ramón Castro Fernández, obrero don Julio Alvarado Rodríguez, obrero don Ovidio Rojas, don Francisco Chavarría Mora, don Jacinto Trejos Fernández, Prebo. Rafael Otón Castro, doctor Pánfilo J. Valverde, Lic. Jorge Herrera Paut, Lic. don Pedro Pérez Zeledón.

SUPLENTE

Lic. don José Alberto Castro Rodríguez, don Guillermo Carranza Solís, Lic. don José Antonio Retana Sáenz, don Guillermo Serrano Bonilla, don José F. Rojas Salazar.

Los cuatro primeros candidatos a diputados del Partido Sotista por la provincia de Alajuela son los siguientes: 1, don José María Peralta; 2, doctor don Manuel Cabezas; 3, don

Abelardo Rojas Q; 4, Lic. don Luis Anderson.

También figurará en esta papeleta don Maurilio Soto Alfaro.

—Un demócrata nos dijo hoy: El Lic. Ricardo Jiménez está entendido de que será elegido diputado por San José y acepta la designación. En cambio, no habría aceptado ser elegido por Cartago.

LA DIPUTACIÓN SOTISTA POR SAN JOSÉ

Hemos obtenido hoy, después de muchos esfuerzos por la reserva que se guardada, la papeleta que contiene la candidatura de diputados que el Partido Demócrata lanzará por la provincia de San José. La papeleta ostenta el retrato del candidato doctor Soto Alfaro y es integrada de la siguiente manera:

PROPIETARIOS

Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, Lic. don Gerardo Castro Méndez, doctor don Rafael Otón Castro, Lic. don Pedro Pérez Zeledón, Lic. don Manuel Castro Quesada, don José Antonio Echandi, doctor Benjamín Henández, don Alfredo Ramírez, don Pantaleón Córdoba, don Mariano Jiménez Rojas, don Carlos Esquivel V.

SUPLENTE

Don Miguel Obregón L. don Juan Arias Romero, doctor Felipe Gallegos, don Juan Rafael Pérez.

## Para los niños pobres

LA PRENSA, conocedora del estado de indigencia de miles de infelices niños a quienes la fortuna ha dejado de su mano, y deseosa de que el día de Navidad tengan, si no un juguete, si algo más provechoso como un vestido, un sombrero, calzado, etc., hace por este medio un llamamiento a todas las personas caritativas para que contribuyan con dinero, ropa o cualquier otra cosa útil para aliviar la triste condición de esos pequeños desheredados quienes el viejo San Nicolás no visita porque así lo ha dispuesto la ley de la humanidad.

LA PRENSA encabeza esa suscripción y mientras se organiza el comité, que integrarán señoras, señoritas y caballeros, ha dispuesto nombrar tesorero a don Ernesto Ortiz, a quien habrá que remitir los donativos, que serán publicados diariamente en las columnas de este diario.

La señora Emilia de Escorriola se ha servido aceptar el cargo de levantar la lista de contribuyentes entre el comercio y oficinas de esta ciudad, instando por nuestra parte a todas las personas para que contribuyan con lo que a bien tengan en dinero o artículos

## Directiva del Club Internacional para 1920

Presidente, Alfredo Mata. Vice Presidente, Gregorio Escalante. Tesorero, Arturo Ulloa. Secretario, Ernesto Ortiz. Contador, Alejandro Cardona. Vocales, Luis Jacinto Trejos, Francisco Cabezas Gómez, Stanley Lindo, Jorge Hine, C. W. White, Guillermo R. Lhamann, Arturo González, José P. Rodríguez.

## Sobre el Club Alfonso XIII

San José 5 de diciembre, de 1919. Señor don José María Pinaud. Presente.

Muy señor mío.

Tengo el gusto de trascribir a Ud. algunos de los acuerdos tomados anoche, en sesión ordinaria celebrada por la Directiva del Club Sport y Social Alfonso XIII. 1º. Se procedió a la votación, de las solicitudes aplazadas, de las cuales fueron rechazadas seis.

Fueron presentadas 18 solicitudes de ingreso, las cuales fueron aceptadas, a excepción de dos.

Fué acordado regirse por los estatutos que tenía el Club, mientras se nombra una comisión que elabore los nuevos que han de regir.

Se acordó pasar comunicación al Sr. don Gerardo Matamoros, para que se sirva devolver el autógrafo del Rey, que está en su poder.

Los socios que proyectaban celebrar el baile en casa de don José Sarkis, dispusieron no efectuarlo para que no se tonara como oficial del Club.

Fueron tomadas algunas medidas conducentes para su inauguración en el mes de Enero.

Deseándole la publicidad de ésta, queda de Ud. atts. y s. s.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

## Nombramientos de Comandantes Militares

Se le confirió el grado de capitán al subteniente Amadeo Vargas y se le nombró Comandante militar de Oroquieta por el término de diez días.

Fué asimilado al grado de Comandante Mayor el Capitán Ernesto Ramírez Viquez, se le dió de alta en el servicio activo de las armas y se le nombró Comandante Militar del Cantón de Flores, de Heredia.

Fue nombrado Comandante Militar del Cantón de Naranjo, provincia de Alajuela, el Sr. Gustavo Silva Quesada.

Se dispuso que el Comandante Mayor Alfredo Sáenz González pase a prestar servicios a la orden del Tte. Coronel Manuel Luján, Comandante Militar de Esparta.

El teniente Ricardo Bonilla fue nombrado Comandante Militar del Cantón de Turrialba.

## Nueva directiva Acostista de la provincia de Heredia

Presidentes efectivos, Lic. Manuel Sáenz Cordero, Lic. Ramón Villalobos Rodríguez. Secretario, Carlos González Ramírez. Tesorero, Lic. Marco Tulio Fonseca. Vocales, Jorge Sáenz, Mauricio Benavides, Carlos Rosabal. Siguen 120 firmas.

GRABELO EN SU MENTE

Masticando «Adams Chiclets», tendrá buen sabor en la boca.

Agente: Santiago Palacios, San José.

## AVISAMOS

### a los sres. interesados

que hemos señalado el domingo 7 de Dic. 1919 a las 10 a. m.

para demostrar el

## Tractor CLETRAC (Tipo Tanque)

Por no haber decidido todavía donde se hará la demostración, suplicaremos a los señores interesados informarse en nuestra oficina.

### Piza e Hijos

Agentes exclusivos para Costa Rica

# La Educación

San José, jueves 20 de noviembre de 1919  
Señora doña Auristela Castro de Jiménez.  
Ciudad.

Estimada doña Auristela:

Acabo de regresar del campo y me apresuro a contestarle algo a su atenta invitación para que yo forme parte de la «Junta de Amigos» de su escuela. Hasta hoy no me ha sido posible hacerlo, pero lo hago con demasiado gusto suplicándole excusar la tardanza.

La idea que han tenido ustedes de formar un patronato escolar es muy estimable y muy plausible la iniciativa; ojalá que no cedan en su simpático empeño. Yo también creo que la educación es uno de los factores más poderosos para el bienestar general; es decir, que ella encierra el secreto de la felicidad personal y de la prosperidad de las naciones.

Los niños deben ser objeto de nuestro cariño y de nuestros mayores cuidados. Yo siempre los he querido mucho, y me causa pena saber que muchas cabezas inteligentes se pierden por falta de una acertada dirección y por culpa del ambiente en que se desarrollan; y más me entristezco cuando pienso que son ellos, los niños y niñas de hoy, hombres y mujeres de mañana, los que para nuestra hermosa Patria decretarán la sentencia de vida o muerte.

Usted, mi recordada maestra, usted que con tanta vehemencia dedica su vida a la ardua y a veces ingrata tarea de la Enseñanza, de mi parte dígame a sus queridos niños que uno de los tesoros más grandes o el más grande de los tesoros, es una buena educación. Magno tesoro es ella, muchísimo más grande que el que formara amontonado todo el oro del Mundo o todas las fantásticas riquezas de que hablan los cuentos de las Mil y una noches y otros libros de lindos cuentos de hadas. La educación es luz divina para nuestro cerebro, salud para nuestro cuerpo, dicha, en fin, para nuestro corazón; dicha relativa, se entiende, porque bien sabido es que la felicidad completa no existe; no se encuentra, al menos, en este planeta que llamamos La Tierra.

¡Educación! Palabra elocuentísima a cuyo conjuro se vislumbran infinitos horizontes de Sabiduría, velo misterioso que al irse poco a poco descubriendo nos permite contemplar las visiones maravillosas de la Naturaleza, vara mágica que posee la rara virtud de hacernos sonreír algunas veces ante las terribles batallas de la Vida.

La salud cariñosamente su muy atento serv. lor,

FEDERICO MADRIZ.

N. de la R.—Aun cuando esta carta se publicó en días pasados en «El Hombre Libre», su autor nos suplica su reproducción, por haber salido con algunos errores lamentables, la primera vez.

## A los Ciudadanos Electores que simpaticen con la Papeleta del PARTIDO ACOSTISTA

Se hace saber a quienes prohijen la papeleta del Partido Acostista, por considerar que ella interpreta amplia y desinteresadamente los actuales anhelos de la provincia de San José, que su discrepancia con la papeleta lanzada por la Directiva Central del Partido Constitucional, no puede ser perjudicial a los intereses de la causa de don Julio Acosta, sino más bien favorable.

Según el Artículo 45 de la Ley Electoral, los residuos de cociente se le suman todos a la papeleta provincial que mayor número de votos haya alcanzado en la elección. Y como es de todo punto evidente que en la Provincia de San José ha de ser una agrupación Acostista o Constitucional la que obtenga el mayor número de cocientes, queda dicho por allí que será la causa del candidato Acosta, por cualquiera de sus órganos o agrupaciones, la llamada a absorber todos los saldos electorales. Si la agrupación que apadrina el Jefe del Partido, señor Lic. Volio, es entre las agrupaciones hermanas la mayor, porque ella cristaliza en realidad la voluntad de los pueblos, ella será la llamana a beneficiarse con los saldos de los vencidos. Y si nó, nó.

LA DIRECTIVA DEL PARTIDO ACOSTISTA

Tribuna Libre

## A los beocios que me acusan

Bendita sea la trailla que mi juventud rompió para dejar suelta la jauría que gane detrás de mis pasos.

¿Quién, de otra suerte, hubiérase enterado de que yo pasaba por el mundo? ¿Quién, sin el ganir, sabido hubiera que soli montar potro de brío con cuyos cascos sonoros injurió silencios de estanque y con cuyas crines tremantes azoté fiaicos de barbarie?

En vano até mi potro en patrio seto. Ido el jinete reposarían gañiles—pensé. Torpe confianza aquella mía. Lebré el olfato descubrió en la sombra el potro. Vana me fué la ausencia. Pues bien, sucumba a mi manos el prudente y sufrido silencio.

De qué me acusáis, togados jueces de probidad sin tacha?

Había dedicado los mejores años de mi vida a la educación pública de mi patria. Había una obra oscura, pero generosa, en curso de construcción. Ella representaba cerca de quince años de esfuerzo, de trabajo real y de ensueño.

De pronto se oyeron los cisnes en el capitolio. Por las escalinatas de mármol el vándalo ascendía. Y vi cuanto amaba en peligro. El pesado mandoble de bronce se alzaba sobre la cabeza de un noble amor mío.

Los otros bárbaros llegaban, sonreían-

aplaudían porque aquella criatura estaba de muerte segura y violenta amenazada. Y el vándalo insinuó: «Perecerá o la defiendes con tu cuerpo y tu nombre». Sentí un secreto impulso de madre. Había que defenderle. Ah! los beocios! De ellos no será el reino de la gloria—que es divina comprensión—porque ellos poseen la tierra con su humana incompreensión.

Los beocios no pudieron comprender. Murmuraban. La lengua de los beocios vive en cavidad más húmeda que la de los otros hombres, por eso se desliza más hacia el error y la maledicencia.

Un niño yace tendido en la calle; juega. El automóvil, a escape, trae para él la muerte entre las ruedas. La madre le vé, y en arranque heroico se tiende sobre el niño para escudarlo con el cuerpo; su muerte salvará la vida del hijo. Al borde de esa vida y de esa muerte logra detenerse el carró. Los transeúntes corren hacia aquella madre heroica, la conducen al hospital, levantan una acta y la recomiendan para la recompensa que una institución de Carnegie confiera a cada acto de heroísmo. Es la bendición de comprender.

Los abderitas entre quienes viví no comprendieron el amor de la obra y creyeron que el oro o que los honores

me habían seducido. ¿Quién en el mundo habría de tener poder bastante para añadir o para mermar un millonésimo de quilate a la honra o deshonra que me dieran mis propios actos? Ni los dioses mismos pudieran honrarme, si yo no me honro. Mezquinos abderitas que pensáis que empañando momentáneamente mi nombre ya lo oscurecéis para siempre! Jamás he sentido más clara la conciencia de mi fuerza que cuando os miro atados con arneses ardientes al empeño trivial de reducirme a vuestra estatura.

Pues bien; en la defensa de una obra que amaba comprometí mis ahorros y adelgacé mis carnes. Durante las noches—desde las diez a la una de la madrugada—escribía, y en diciembre de 1917 daba a la imprenta, los dos volúmenes que contienen los programas de educación primaria que tantos beocios no han podido entender. Y sintiendo amenazada de muerte la obra que amaba, resistí to lo el tiempo indispensable para que la publicación y distribución se hiciesen.

La amenaza se transformó en peligro real. Ya no podía escudarme por más tiempo. Antes de verla morir en mis brazos me alejé del lugar de defensa—donde le estuyiera hasta entonces. Otros la mataron. A mí sólo me cupo sollozar en silencio y luego partir al destierro voluntario en que vivo.

Para partir necesitaba el oro. No entré a saco la estima de mis amigos ni negocio con mi honra. Se me ofreció una legación. Mi deber me impuso una negativa, y decliné aquella muestra de favor.

Quedábanme dos caminos por delante: la venta de mi biblioteca o el pago de la redacción de los dos volúmenes en que se contienen los programas. Una cuestión importantísima de forma me impidió acoger la alternativa que más dinero me hubiera producido: se pretendió que yo, como director de la Biblioteca Nacional, recibiera la biblioteca que como particular vendía; y opté por cobrar el valor de mi trabajo de redacción de los programas. Por una obra menos extensa, menos intensa, de menos trascendencia, en esos mismos meses un médico pedía la suma de diez mil colones. Y por trabajos similares al mío en extensión y de menos importancia se han pagado sumas considerables a los abogados y profesionales que las han redactado. Yo cobré mil dólares.

Pero los beocios arguirán, como ya arguyeron, «usted era el Ministro y usted ejecutó la obra; luego usted no ha debido cobrarla». Yo no la cobré, ni la hubiera cobrado nunca, siendo Ministro. La cobré seis meses después de haber dejado el cargo. Y por otra parte, ¿qué hombre de aspiraciones y bien preparado en ese país, hallándose en el desempeño de aquellas funciones, hubiera juzgado que yo carecía de la competencia necesaria para realizar la obra? No era, pues, absurda impertinencia el emprenderla ni fué acto indigno cobrar su valor cuando era ya otro hombre quien juzgaba en última instancia. Falta de pagar habría creído yo el cobrar ese mismo valor u otro infimo siendo yo mismo quien cobraba y quien pagaba. Entre los hombres que iban a resolver mi proposición y yo no había compromiso alguno. Como aceptaron, pudieron haber denegado.

De esto teniais que acusarme, beocios, a falta de delitos reales y graves. ¿Acaso teméis que vuelva a haceros sombra, a amargar con mi presencia vuestra vida, y os apresuráis a cubrir de máculas mi nombre?

Estad tranquilos, que sin vosotros, y aún contra vosotros, sabé llegar donde yo quiera, cuando yo lo quiera. Vuestro camino no es el mío. Ahora, quedáis condenados por mí, beocios insensatos, a roer durante treinta días estas palabras y a mascullar, iracundos, este nombre.

ROBERTO BRENES MESÉN

New York Noviembre de 1919.

## La sesión del lunes en el Colegio de Abogados

El lunes a las 7.30 p. m. se verificó la solemne sesión de clausura de la Escuela de Derecho para la cual están invitados todos los individuos de las Facultades.

La Escuela recompensará a los tres alumnos más aventajados y uno de ellos desarrollará una tesis purídica importante.

Probablemente asistirán a este acto el Sr. Presidente de la República, y el Sr. Srío. de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

Tribuna libre

# Partido Acostista

Sólo puede exigirse disciplina para la elección Presidencial

A los ciudadanos lectores

del Partido Constitucional

Tan importante es en estos momentos la designación del Presidente futuro de la República, como la de Diputados al Congreso Nacional. Es por esta razón que no debemos abdicar, a menos de ser incondicionales, el derecho que la Constitución nos garantiza en aras del espíritu de partido, o de la disciplina que sólo debe exigirse para la elección presidencial, y en ésta estamos todos conformes.

Un grupo considerable de personas de ésta, al conocer la lista que propone la Directiva Central del Partido Constitucional y que es el resultado de una serie de compromisos con distintos círculos e intereses localistas, decidió abstenerse de ir a las urnas antes que votar por algunos candidatos de esa lista, que no tenían el asentimiento general.

Entonces, ante el peligro de perder una parte de nuestras propias fuerzas, decidimos presentar a la pública consideración de los ciudadanos de la Provincia de San José una nueva lista de caballeros afiliados a nuestro partido, sin pretender pelear para esa papeleta recomendación oficial de la Directiva o del Jefe de Partido, que no necesitamos.

Comprendemos que el Licenciado don Arturo Volio, defienda la lista que tiene sus simpatías, haga honor a los compromisos a que él se refiere y sea consecuente con los copartidarios por él apadrinados.

Pero en nuestro concepto, ni el señor Volio ni la Directiva del Partido tienen derecho alguno para desautorizar trabajos de los ciudadanos que libremente ejercitan su derecho a seleccionar el personal de los futuros representantes del pueblo, especialmente cuando, según el mismo señor Volio reconoce, la nueva papeleta sólo contiene nombres de personas muy respetables, amigas de la causa y muy adictas al candidato don Julio Acosta.

Por lo tanto, nuestros trabajos continuarán en el sentido de procurar el triunfo a la papeleta del Partido Acostista, que calurosamente recomendamos a nuestros amigos y que insertamos a continuación.

La Directiva

## Félix Zumbado Guzmán Ha Muerto

Su esposa Emilia Montenegro de Zumbado y su hija Carmen, tienen la pena de participarlo a Ud. y lo invitan para que se sirva asistir a las exequias que tendrán lugar a las 4-50 p. m. de hoy, en la Iglesia del Carmen, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

San José, 6 de Diciembre de 1919.

## A LOS SUFRAGANTES de la Provincia de San José

CONCIUDADANOS.

Los motivos que hemos tenido para soñeter a vuestro recto criterio nuestra papeleta electoral, son los siguientes:

1.—Aumentar el número de sufragios en favor nuestro candidato don Julio Acosta García, con los de los muchos ciudadanos a quienes no satisface la papeleta oficial y que se iban a abstener de votar.

2.—Hacer subir por este medio el cociente electoral, con perjuicio del Partido Demócrata o Sotista, que así no podrá obtener sino muy pocas diputaciones.

3.—Para que el Partido Constitucional aproveche todos los residuos electorales, por cuanto el Artículo 45 de la Ley de Elecciones adjudica al partido más número o—que es indudablemente el que postula a don Julio

Acosta, los sobrantes de las papeletas que están en minoría.

4.—Para que la ciudad de San José, que no ha sido consultada como otros pueblos menores, pueda manifestar su voluntad en cuanto a los Diputados que han de representar a la provincia en el Congreso.

5.—Para probar que las elecciones se practican con la más amplia libertad y sin consultar otras tendencias que las del bien público y las de los ideales republicanos.

6.—Para que la diversidad de opiniones anime la lucha y tenga por resultado una votación nutrida que presigie el triunfo seguro de nuestro Candidato.

La Directiva del Partido Acostista

San José, diciembre 6 de 1919.

NADIE PUEDE NEGAR

que el mascar «Adams Chiclets», ha proporcionado la felicidad a muchas personas y hogares. Son deliciosos y quitan la dispepsia.

IMITADA POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE IGUALADA POR NINGUNO

## Será publicado el movimiento del Registro Público

Por convenir a los intereses bancarios y al alto comercio la publicación en extracto de los documentos presentados al Registro Público, y con el objeto de crearle una renta a la «Gota de Leche» y al Hospicio de huérfanos, el Ejecutivo dispuso que la oficina del Registro Público proceda diariamente a la acumulación de los datos correspondientes.

La Imprenta Nacional hará un trabajo de acuerdo con el número de suscritos; cada suscripción se satisfará por adelantado.

El Gobierno declara de su exclusiva propiedad esas ediciones. Deducidos los gastos, el sobrante se distribuirá por partes iguales entre los establecimientos de beneficencia subvencionados.

## Ciertas oficinas no recibirán mensajes de preferencia

Por cuanto las oficinas de telégrafos dependientes del Ferrocarril al Pacífico tienen que atender especialmente al tráfico de esa Empresa, se ha dispuesto que en lo sucesivo dichas oficinas no acepten mensajes de preferencia.

Se advierte al público, además, que por las circunstancias enumeradas, los telegramas ordinarios que sean sujetos a demora, y no podrá hacerse reclamación al respecto.

## El Gobierno permite la exportación de ganado

El señor Manuel Montejo, importó de Nicaragua 10,000 novillos, de los cuales se le ha permitido exportar 6,000, según contrato celebrado.

De los otros veinte mil, 2,500 deberán ser vendidos en el país y el resto sólo podrá exportarlo a Europa en el caso de que el kilo de carne en pie, baje en el mercado del país, de 25 cts. de colón.

Y si dicho precio excediese de 25 cts., quedará la Empresa obligada a vender también en el país ese sobrante de 1,500 cabezas.

Seguirá importando la Empresa en las condiciones antedichas.

Durará dos años este contrato, tiempo más que suficiente para que con motivo de la gran demanda de ganado en el país vecino, suba la carne en Costa Rica a precios prohibitivos para la pobreza.

## Informaciones breves

Sigue grave en el Hospital el genearme Manuel Delgado, de la Segunda Sección, que fué atropellado por el tren de pasajeros en la Estación de Turrialba a tiempo que compraba unos peji-valles.

—Cayeron al suelo varias líneas de las que llevan fuerza eléctrica al barrio de Aranjuez. Esto pasó en la madrugada. Intervino el ronda Gonzalo Umaña.

Los 21 presos que trajeron de San Joaquín con motivo de los sucesos sangrientos de aquel lugar, fueron remitidos de la Penitenciaría a la Cárcel de Heredia a la orden del Alcalde respectivo.

—De los sesenta trabajadores que pasaron de la costa del Pacífico a la del Atlántico, más de 40 son nicaragüenses contratados para las faenas agrícolas de esa región.

—Doña Luzmilda Quirós v. de Sanchó fué nombrada segunda escribiente del registro judicial en reemplazo de don Arturo Bustamante.

—Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero auxiliar de la Dirección de Obras Públicas don Samuel Sáenz.

## Están reparando el muelle de Puntarenas

Partió para Puntarenas el Director General de Obras Públicas, Ingeniero don Luis Matamoros.

Su viaje tuvo por objeto impartir órdenes para que se comience a reparar el muelle de Puntarenas, cuyo mal estado era ya notorio, al extremo de ofrecer peligro para el público.

Ya se dió principio a ese trabajo, desde el lunes anterior.

Se nos asegura que el Presidente de la República dispuso que gastasen 12,000 colones en esa obra de Puntarenas.

## Unificación de papeletas

Con el Presidente habló al respecto la comisión acostista que llegó a San José hace pocos días a tratar de la unificación de las papeletas.

## Sociales

—En viaje de negocios vino don Arcadio Rodríguez, de Santo Domingo.

—Regresó a Atenas, don Enrique Ovarés.

—De Tabarcia vino don Diego Cordero.

—De Cartago estuvo don Marcelino Bárcena.

—Don Abraham Campos vino de Santo Domingo.

—De Cartago, en vía de negocios estuvo don José Calvo.

—De San Rafael de Cartago, vino don Primitivo Calvo.

—Para San Pedro de Poás, salieron las señoritas Anita Larrave y Oliva Cauraña.

—Llegó de Cartago, don Juan Rafael Alfaro.

## Se ordena el cierre de todos los establecimientos de comercio

A todos los dueños de establecimientos comerciales, taquillas y vinaterías, hosterías, pulperías, cafeterías, refre-querías, etc. se les ha prevenido que hoy a las 6 p. m. deben cerrar esos negocios, y no abrirlos hasta el lunes, a la hora de reglamento.

Con esto se propone el gobierno evitar que vayan conjuntos de gente, así como hacer imposible las ventas de licor.

La policía tiene instrucciones para ejercer al respecto la más estricta vigilancia.

## Astúa Aguilar se fue para Guatemala

En el vapor que zarpó ayer de Puntarenas, con rumbo al norte, tomaron pasaje los señores José Astúa Aguilar y Dra. T. R. Jesup, Laurence Coin, Adolfo Pasis, Roberto Pascilar, Juan R. Ruiz, Zenaida Arcadio Espinosa, Miguel Silva, José Manuel Arguello, Ernesto Santos, Adán Altamirano, Paulino Salazar, Porfirio Oduber y señora, Jacinto Vargas, Isabel Gutiérrez L. Ana María Loaigca, Victoria de Gomez, Dora Gutiérrez, Francisca Torres A. Rafael Romero Mora, Hugo Aymerich y José Talavera.

Llevó ese barco dos cajas de pipas, 25 cajas Wiskey, drogas, 30 sacos de cacao, y 155 sacos de café.

## Directiva al Partido Acostista de Alajuela

PRESIDENTE.—Eladio Calvo Fernández.

SECRETARIO.—Hernán Chacón J.

VOCAL.—Carlos Arroyo.

Hay más de 300 miembros.

Departamento de Anquilostomiasis

## ¿Es o no eficiente el servicio bacteriológico?

El departamento de anquilostomiasis, establecido en la capital, tiene instalada una oficina bacteriológica, en la cual, gratuitamente, se practican exámenes. No puede ser más benéfica esa disposición, sin embargo nosotros sabemos que casi todos los médicos de San José—le niegan importancia a dicha oficina—por cuanto a título de que es gratis el servicio éste—nunca les satisface.

Casi todos los médicos aconsejan dirigirse al Laboratorio del Hospital en donde cobran un colón por cada exámen.

Nosotros no podemos exigirle al departamento de anquilostomiasis, que cumpla estrictamente con el público, pero es indudable que si ese servicio lo paga el Instituto Rockefeller, debe de procurar que sea eficiente; ya que el Instituto, no se propone de seguro tener empleados decorativos, sino prestarle auxilio a la humanidad doliente.

Tanto y tanto se habla de ese servicio, que nos hacemos eco de la queja, a fin de que los que dirigen se den cuenta de la mala opinión de que gozan.

## Se investigan

los sucesos de Santa Rosa y de Heredia

El Juzgado General Militar ha citado y emplazado testigos para que se presenten a declarar en la causa que dicho juzgado sigue contra Juan Arana, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Arnulfo Salazar, hecho ocurrido en la hacienda Santa Rosa durante la última campaña.

También ha citado a Roberto Alvarado (a) Beto Lala para que se presente a rendir declaración indagatoria en la causa que se sigue por homicidio y lesiones respectivamente, en perjuicio de los señores Amado Sánchez, Concepción Morales, Jenaro Rojas y Juan Cantillano.

Manteca extranjera acabamos de recibir más barata que la del país.

LA DESPENSA

## Invitación

Por encargo de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, tengo la honra de invitar a los señores Profesores de la Escuela de Derecho, a los individuos del Colegio de Abogados y a las otras Faculta les profesionales establecidos en el país, a la sesión pública de clausura del presente curso de la Escuela de Derecho, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados a las 7.30 p. m. del próximo lunes 8 del corriente. Igualmente se encarga a todos los alumnos de la Escuela que han cursado en este año la puntual asistencia, según acuerdo de la Directiva tomado en la sesión de las 4 p. m. de ayer.

San José, 3 de diciembre de 1919.

Arturo Sáenz

Secretario

Dr. Constantino Herdocia Médico Cirujano

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Nariz, Oídos y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 12 d. m. y de 3 a 5 p. m.

Despacho: Contiguo al TEATRO VARIEDADES

## Garage Americano

Maduro & Vizcaino

Reparaciones de Automóviles, Camiones, Tractores, etc.

y toda clase de trabajos de mecánica y electricidad en general - Repuestos de toda clase de automóviles - Vulcanización de Llantas y Neumáticos

Local: Bajos de la Zapatería Bertheau - Calle de la Estación

OLEAGINOSAS! COMPRA EN CUALQUIER CANTIDAD de las siguientes clases:

Mant, Ajoñoli, Jirasol, Panamá, Marañón, Almendras Dulces, Algodón, Higuera, Coyal, Gorozo, Palmiche, Peine de Mico, Accituna, (llamada en algunas partes de América Tal Chocote), Chan y Linaza.

Dirección: En San José, Apartado número 989 - En Alajuela, Fábrica de Aceites y Jabones de José E. Marengo.

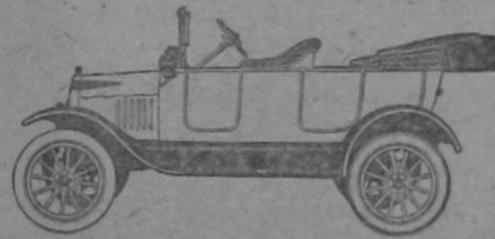
## La mejor noticia

SEGUNDO ZONTA avisa a su numerosa clientela que en el vapor Santa Marta que llegó ayer recibió HARINA DE TRIGO de las Mejores Marcas que ofrece vender al mejor precio de plaza.

CONSULTE MIS PRECIOS ANTES DE COMPRAR

## Anuncie usted en este diario

Ford  
THE UNIVERSAL CAR



## El Carro de Turismo

Hay más de 3,000,000 de automóviles FORD en uso diario en los Estados Unidos, lo cual representa un poco más de la mitad del total de automóviles usados en América. Es una necesidad para el hombre y le resuelve ventajosamente el problema de transporte en cualquier clase de negocios.

Los automóviles FORD han llegado a ser de utilidad mundial y cada familia debiera tener uno. La demanda por estos carros es mayor que la producción. Háganos su pedido pronto; el que primero llega es servido primero.

Busque siempre estos avisos y lea las muchas cosas importantes sobre los carros FORD tenemos que decirle.

Apartado 916

Teléfono 850

J. P. Arango & Co., Inc.

Agentes en Costa Rica

ALMAÇEN SASSO

Teléfono 121 - Apartado 186

PASAJE JIMENEZ

# Sección del Partido Constitucional

## Bajo el límpido azul de tu cielo

Don Francisco Aguilar Barquero, Presidente Provisional de la República, en un manifiesto publicado ayer en «La Gaceta», se dirige a los costarricenses. Les recuerda que ha llegado el momento de ejercitar su derecho para nombrar el futuro jefe del Estado y las personas llamadas a integrar la representación nacional.

«Estos dos importantes actos políticos—continúa el mensaje—tienen una grave y particular significación en el momento histórico en que los vais a ejercer, porque gracias a ellos el país asume nuevamente la vida de orden, de legalidad y de derecho, desgraciadamente interrumpida durante un tiempo que no debe volver. Con el cumplimiento de esos dos actos la República quedará reconstituida.

«Vuestra tolerancia, vuestra ecuanimidad, vuestro culto por la ley, serán en ese acto la más clara expresión de que al cifrar en el voto el alcance de legítimas aspiraciones, solo pretendéis apoyaros en la fuerza con que a todos por igual os brinda la ley.»

El señor Aguilar Barquero puede estar seguro de que su palabra serena y fervorosa será escuchada con el debido acatamiento. Tenemos fe en el pueblo de Costa Rica, nunca mereció la dictadura, porque es manso, sensato y valiente y el gobierno que prefiere es el que refleje su índole, el que toma el camino del afecto interesándose en remediar sus deficiencias, acreditándole confianza en sus destinos con el optimismo que redime y construye, nunca el menguado que intenta tratarlo con la fusta del capataz o como indígena analfabeta; y está muy reciente la lección que ha dado ese pueblo a quienes desconocieron la virilidad de su carácter, para que sea necesario insistir en ello.

Ayer tuvimos una entrevista con don Julio Acosta. Durante la reciente lucha todo el que se acercó al candidato del Partido Constitucional y conversó con él cinco minutos, adivinó el secreto de su alma, el talismán que lleva y que lo designa para la Presidencia. Es un hombre recto, su semblante guarda armonía con sus palabras y sus actos, no tiene la menor doblez ni artificio alguno de malicia ni quivévica. Tiene una alma fuerte y jovial, que no se abate y que puede elevarse con facilidad por encima de las miserias de los hombres; en una palabra es un idealista convencido.

Ayer estaba de plácemes. «Nunca hemos tenido, nos dijo, la menor duda acerca de la ecuanimidad del señor Presidente, de su Gabinete y de las autoridades subalternas en todo el país. Sean estos últimos afiliados o no al Partido que me proclama, contamos con que serán de una absoluta imparcialidad y con el manifiesto del señor Aguilar y su numerosa correspondencia oficial registrada en La Gaceta, se ha demostrado que el Poder Ejecutivo asumirá el papel que debe desempeñar en estos casos: juez del campo, árbitro de los intereses encontrados de los ciudadanos, guardián celoso del derecho y del orden.»

Los gobernantes cumplen pues perfectamente su misión. ¿Cómo lo harán los gobernados?

A nadie se escapa el interés trascendental de esta contienda cívica. Se trata nada menos de volver por los fueros de nuestra cultura política, seriamente comprometida; y el prestigio de que gozábamos como Nación pequeña excepcional-

mente pacífica y civilizada del continente americano, brotará de nuevo como laurel fresco que decora nuestra bandera si sabemos conducirnos con cordura.

«El Partido Constitucional, son palabras de su jefe, tendrá la calma de los fuertes, sabrá respetar a sus más numerosos adversarios e inducir con razonamientos no con violencias, a los neutrales que se sienten indiferentes en esta suprema partida de las libertades patrias.»

Efectivamente hay un interés superior al interés de partido y es el de la patria. Los demócratas en nuestro concepto están equivocados, pero son nuestros hermanos. Los abstencionistas, con su frialdad calculada nos demuestran que nada habrían ejecutado por sacudir el yugo de la tiranía y no pueden merecer aplausos, pero ellos son nuestros compatriotas y de un momento a otro, quizás mañana, se dejarán convencer, serán también nuestros copartidarios y experimentarán nuestros entusiasmos. Por eso, debemos esforzarnos en que las medidas de orden en las votaciones sean observadas escrupulosamente, y poner todo empeño en cortar querellas de palabra que suelen provocar vías de hecho reprobadas. Probemos que la razón es soberana en nuestra agrupación y que sus tibios resplandores iluminan por igual a todos los costarricenses.

Nunca lamentaremos bastante la sangre derramada en Naranjo, San Joaquín de Flores y otros lugares de la República; es una gran tristeza que ocurran escenas de odio y muerte, cuando no se trata de rechazar a los enemigos extranjeros, invasores de la Patria. Cierzo es que estos hechos se producen en todos los países en épocas de exaltación política y en una de las naciones vecinas de Centro América, la lucha en las calles por el predominio de partidos tomó proporciones de guerra civil, llenando de duelo la ciudad, pero esa Nación hermana no está en las condiciones actuales de Costa Rica.

No debemos apartar ni un momento de nuestra memoria la idea de que se nos observa, de que se hay interés en relatar todo lo concerniente a los futuros comicios, porque serán la piedra de toque que servirá a los poderosos de la tierra para juzgarnos dignos del gobierno propio como nación y es éste un atributo que nos legaron los abuelos, es algo tan precioso como el honor del apellido para los verdaderos caballeros.

Estamos pues comprometidos a sacar limpio del crisol el nombre de Costa Rica. Los demócratas son con nosotros solidarios de lo que suceda, si acaso la suerte les fuera adversa, que no manchen la página con excesos de pasión, que no imiten a los desaforados partidos políticos de otros países, que no apelen a la difamación internacional, que no busquen jamás Poderes extranjeros para anular lo que el pueblo de Costa Rica hubiera decidido entre los muros de su casa, y si como no lo suponemos, la victoria desertara de nuestras filas, nosotros los constitucionales, lo juramos solemnemente, que esa será nuestra norma, la ley única que guiará nuestra conducta.

Ya terminó la lucha. Desde estas columnas hemos pretendido encarrilarla dentro de los senderos de estricta lealtad y de moderación y dichosamente el buen sentido de los compatriotas, que podría muy bien confundirse en este caso con el instinto de conservación nacional, no se ha desmentido un solo instante. Comparada con otras campañas eleccionarias, ésta ha parecido un torneo de discusiones académicas, salvo una que otra sombra, a que antes nos referimos. Vamos a votar, ciudadanos, votemos penetrados de la importancia capital de nuestros sufragios y más tarde, como dice la estrofa, del himno, que en estos días hermosos de diciembre, de inalterable serenidad bajo el palio del cielo, «blanca y pura descansa la paz».

## Personales

De Cartago vino don Carlos Leiva.  
—De Sánchez, donde pasa la temporada de verano, vino don Manuel Montejo.

—En el próximo baile del Nacional se estrenará la señorita María Ortiz A.  
—Para los Estados Unidos partirá en breve don Harold Rucavado.

—También se estrenará la señorita María Ester Quirós Salazar.  
—Procedente de Alajuela llegó a esta ciudad doña Arabela P. de Montenegro.

—Mejor de salud ha seguido la apreciable señorita Elena Braun.

—De Alajuela regresó don Manuel Rodríguez.

—De la misma ciudad regresó don Alfredo Esquivel Carranza.

—Mejor de salud se encuentra don Samuel Naranjo.

—De Heredia regresó el Lic. don Albino Villalobos.

—Procedente de Cartago, pasando una temporada en esta ciudad, se encuentra la apreciable señora doña Rosa Bonilla de Oreamuno.

—Don Jorge Pinto y don Jorge Escalante regresaron de Alajuela.

—Don Manuel Guardia regresó de Tres Ríos.

—Para el campo saldrá próximamente don Eduardo Carrillo y señora.

—Procedente de Grecia estuvo en esta ciudad don Oscar Köpper.

—Don Bertucio Fernández salió para Río Segundo.

—Don Carlos Guardia regresó de Guadalupe.

—Continúa mejor de salud la señorita Ernestina Mollet. Lo que celebramos.

—Don Oscar Pinto salió para Limón.

—Don San Mateo vino don Jesús Valverde.

**Bombas de luz** de SUPERIOR el se  
**11.40 Colones Docena**  
 donde Alfredo Mata y Cía.  
 — Frente al Banco Anglo de Costa Rica —

### Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

#### Acuña & Bedout

Apartado 719 ; Teléfono N.º 364 ; Telégrafo "Bacuña"

Importadores; Exportadores; Banca; Comisiones. — Por el primer vapor holandés recibiremos maquinaria colombiana para Beneficiar Café, Caña, etc.; como: Changadores combinados para moler a mano o con fuerza motriz, Trilladoras, Ruedas pelton, Trapiches de diferentes clases y tamaños, desfibradoras para pencas de cabuya etc. etc.

Compramos y vendemos fincas. Recibimos y colocamos en comisión dinero a interés y aceptamos toda comisión honrosa que se nos confie.

TABLA Y TABLILLA de madera blanca para forro, vende a precios muy bajos, la Compañía Industrial, EL LABELINTO.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERÍA PERALTA  
 CUESTA DE MORAS

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

UN PIANISTA desea alquilar un buen piano.—Informe al Apartado 198 o en la Administración de este Diario.

CONTABILIDAD.—Carlos Castro S, Tenedor de Libros, ofrece sus servicios a los comerciantes de esta capital y de Alajuela. Atiende solicitudes en el bufete del Lic. don Luis Barquero, frente a la Central de Teléfonos.

VENDO.—La mejor volante que hay en el país, aperada con magnífica bestia y arneses en C. 1.200 (mil doscientos colones).  
 Informes Julio Piza

LIMERICK.—Remedio para calenturas y fiebres palúdicas.  
 BOTICA ORIENTAL

Hemos recibido 250 cajas  
 JABON SUNLIGHT.

Vendemos a precio de quema en  
 LA DESPENSA

HARINA Americana, varias marcas acaba de recibir LA DESPENSA

COCINERA y MUJER DE ADENTRO se necesitan, pero deben presentarse con buenas recomendaciones.

\*Informes en La Marina.

## Costa Rica Commission Co.

### Representantes de Casas Extranjeras

*Hallowes & Tosselli*  
 Champagne Dry Monopole

*John Walker & Sons*  
 Famoso Whisky escosés «Johnnie Walker»

*Alexander Macdonald & Co.*  
 Whisky escosés «Sandy Macdonald»

*Girard & Co.*  
 Famosa selección de COGNACS

*United States Rubber Export Co.*  
 Llantas «United States» y toda clase de Artículos de Hule

*King Motor Car Co.*  
 Automóviles KING, el carro más Elegante de los Estados Unidos

*C. J. Van Houten y Zoon*  
 Cacao «Van Houten»

Se compran productos del país pagando los mejores precios del mundo

*Peter Doelger Brewing Co.*  
 La famosa Cerveza «PRIMER PREMIO»

*Cifuentes Pegó & Cia.*  
 Famosos puros y cigarrillos de la Habana marca «Partagás»

*R. J. Reynolds Tobacco Co.*  
 Cigarrillos CAMEL

*Tobacco Products Corporation*  
 Cigarrillos «Chief», «Serene» y «Alma»

*Jews Bury & Brown*  
 Agua Mineral STRETTON

*Noiseless Typewriter Co.*  
 Máquina de escribir sin ruido, la invención más famosa de la Historia

*Stephano Bros Inc.*  
 Cigarrillos RAMESES

Propietarios de  
**LA CIGARRERÍA MODERNA**  
 Donde se encuentran las mejores clases en artículos de fumar de todo el mundo  
 Servicio Esmerado = Ordenes directas y suplidas inmediatamente = Existencia constante  
 TELÉFONO N.º 448 = SAN JOSE DE COSTA RICA = APARTADO N.º 496  
**Gerente: C. J. O'DONNELL**

**Tienda Romero**  
 González Hermanos  
 Presentando el famoso Corset LA RESISTA : El Corset  
 El que por su construcción, reúne todas las cualidades  
 para, no se harrumbra y por su flexibilidad es el único que  
 Pruébalo  
 ECONOMIZARA DINERO USANDOLO